

Continuamos **a la vanguardia** y siendo **líderes** del mercado de Fondos de Inversión del **Ecuador.**





Te presentamos el Primer Fondo de Inversión Cotizado del país.

iDiversifica e invierte de manera inteligente con el Fondo ETF de Fiducia!



Descarga la app y ten el control de tus inversiones



- Abre un nuevo fondo de inversión
- Consulta tus saldos y movimientos
- Haz incrementos únicos
- Realiza rescates totales y parciales









FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CASH



INFORMACIÓN AL 31-10-2025

POLÍTICA DEL FONDO

Modo de ingreso: Débitos instruidos a través de APP Mi Fondo de Fiducia

Tiempo mínimo de permanencia: 1 día **Inversiones:** Valores con calificación mínima AA-

Solicitud de rescates: entre las 07:00 y las 19:00 Bancos para realizar aportes: Produbanco y Banco Pichincha Datos para incrementos o aportes iniciales en la página 3

EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD 1.13 1.11 1.09 1.07 1.03 31/3/2025 30/4/2025 30/6/2025 30/3/2024 301612024 32/8/2024 30/12/2024 33/12/2024 31/1/2025 28/2/2025 30/9/2024 33170/2024

 AD DE PARTICIPACION

 VANU INICIAL AL 19-10-2023:
 1.0000000

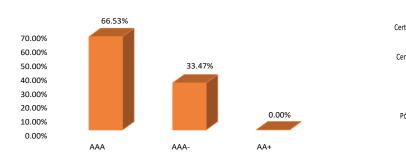
 VANU AL 30-9-2025:
 1.10900068

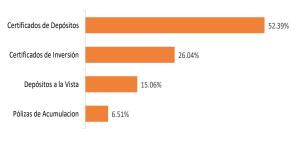
 VANU AL 31-10-2025:
 1.11267459

RENTABILIDAD DEL ÚLTIMO MES: 3.85% 3.92% RENTABILIDAD DEL MES ANTERIOR: 3.85% 3.91%

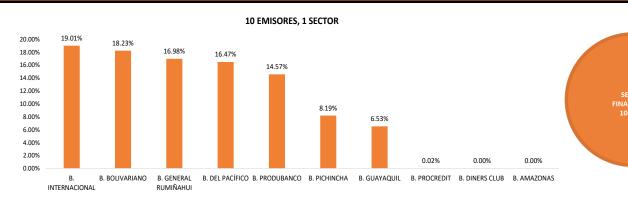
PATRIMONIO NETO: \$3,863,925.06
UNIDADES EN CIRCULACION: 3,472,646
NÚMERO DE CUENTAS: 15,483

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR CALIFICACIÓN DE RIESGO E INSTRUMENTO

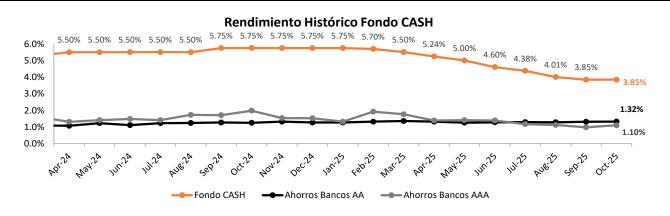




COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO POR SECTOR



RENDIMIENTOS HISTÓRICOS FONDO DE INVERSIÓN MI RETIRO - VOLATILIDAD DEL FONDO





FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CASH INFORMACIÓN AL 31-10-2025



INFORMACIÓN DE MERCADO

TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS POR INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN PROMEDIO PONDERADO SEMANAL (Operaciones efectuadas en la última semana publicada de octubre 2025)

BANCOS	CTA. AHORROS		
PICHINCHA	1.37		
PACÍFICO	0.59		
GUAYAQUIL	0.93		
PRODUBANCO	0.08		
INTERNACIONAL	0.19		
BOLIVARIANO	0.46		
RUMIÑAHUI	0.97		
DINERS CLUB	3.92		
SOLIDARIO	1.94		
MACHALA	2.36		
PROCREDIT	1.64		
AMAZONAS	0.08		
LOJA	0.02		
AUSTRO	1.86		
CITIBANK	0.00		
COOPNACIONAL	0.99		
TOTAL BANCOS PRIVADOS	1.29		

INFLACIÓN					
INFLACIÓN	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	sept-25
MENSUAL	0.07%	0.16%	0.02%	-0.99%	0.08%
ANUAL	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	0.72%
ACUMULADA	1.94%	3.74%	1.35%	0.53%	2.23%
FUENTE: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos					

TASAS INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS POR TIPO INST. FINANCIERA (1) (Operaciones efectuadas en la última semana publicada					
Promedio ponderado del período					
ENTIDAD	ENTIDAD 30-60 61-90 91-12				
BANCOS PRIVADOS	4.48	4.78	4.54		
MUTUALISTAS	4.81	5.33	5.79		
(1) comprenden las captaciones de depósitos a plazo fijo, por rangos de plazo.					
* Información actual remitida por BCE 23-10-2025					

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

EMISOR	EMISIÓN	CALIFICACIÓN	PART %
BANCO INTERNACIONAL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
BANCO INTERNACIONAL S.A.	Certificado de Depósito	AAA	19.01%
Total BANCO INTERNACIONAL S.A.			19.01%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
	Certificado de Inversión	AAA	18.23%
Total BANCO BOLIVARIANO C.A.			18.23%
BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA	Depósito a la Vista	AAA-	0.05%
	Certificado de Depósito	AAA-	16.93%
Total BANCO GENERAL RUMIÑAHUI SA			16.98%
BANCO DEL PACIFICO S.A.	Depósito a la Vista	AAA-	0.02%
	Certificado de Depósito	AAA-	16.45%
Total BANCO DEL PACIFICO S.A.			16.47%
BANCO PRODUBANCO GRUPO PROMERICA	Depósito a la Vista	AAA	14.57%
BANCO PICHINCHA C.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.38%
BANCO FICHINCHA C.A.	Certificado de Inversión	AAA	7.81%
Total BANCO PICHINCHA C.A.			8.19%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.02%
	Póliza de Acumulación	AAA	6.51%
Total BANCO GUAYAQUIL S.A.			6.53%
BANCO PROCREDIT SA	Depósito a la Vista	AAA-	0.02%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	Depósito a la Vista	AAA	0.00%
BANCO AMAZONAS S.A.	Depósito a la Vista	AA+	0.00%



FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO CASH



INFORMACIÓN AL 31-10-2025

DETAILE DE COSTOS DEL FONDO

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DE LOS PARTÍCIPES			
Costos por emisión de tarjetas	Los costos de cada institución financiera		
Costos por contratación y mantenimiento de pólizas de seguro u otros servicios	Los costos que defina el administrador y que hayan sido previamente aceptados por el partícipe		
Costo por transferencias al exterior	Costos bancarios más impuesto de salida de divisas		
Costos por emisión de cheques.	0.50% del Salario Básico Unificado vigeente a la fecha de la emisión del cheque correspondiente		
Costos por servicios financieros	Los costos de cada institución financiera		

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - COSTOS A CARGO DEL FONDO			
Honorario de Administración	Hasta 4% anual sobre los activos netos del fondo.		
restrictivos pueden ser: honorarios por calificación de y bolsas de valores; los ocasionadas por los servicios del auditor externo; los honorarios y gastos incurrio FONDO; los gastos ocasionados por suministro de info de la publicación de los estados financieros e info constitución, aprobación, inscripción, registro, manteni	a gestion de administración del FONDO y sus inversiones, que sin ser riesgo del FONDO; comisiones y honorarios a favor de casas de valores de custodia de valores y gestiones de cobro de valores; los honorarios dos por consultoría especializada o para defensa de los intereses del ormación a los PARTÍCIPES y a las entidades autorizadas o con ocasión rmación del FONDO; los costos y gastos financieros; los gastos por miento, reforma o liquidación del FONDO o sustitución de administrador; amente a los valores y operaciones del FONDO.		

Instrucciones de Transferencia para Incrementos			
Ahorros Produbanco Grupo Promerica	12040688696	RUC:	1793207621001
Ahorros Banco Pichincha	2210122856		
BENEFICIARIO: Fondo de Inversión Administrado Cash			

Nota: Una vez realizadas las transferencias, usted deberá notificarla a través del portal electrónico de Fiducia S.A. o mediante el envió de un correo electrónico a fondos@fiducia.com.ec desde su dirección de correo registrada en Fiducia S.A. adjuntando la evidencia de la transferencia realizada, la cual deberá incluir su nombre, número de cédula y detallar el fondo de inversión en el cual usted requiera realizar el incremento o aporte inicial.

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL

Le recordamos que en cumplimiento con la normativa contemplada en los artículos 12 y 13 del TÍTULO XXI: DISPOSICIONES GENERALES, CAPÍTULO I: NORMAS PARA PREVENIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS EN LAS BOLSAS DE VALORES, CASAS DE VALORES Y ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, SECCIÓN IV: POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE LA DEBIDA DILIGENCIA, DEL LIBRO II: MERCADO DE VALORES de la CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGURO, en relación a la información a ser presentada por parte de los partícipes de fondos de inversión, es necesario que sus datos e información sean actualizados anualmente. Puede actualizar su información descargando el formulario en www.fiducia.com.ec y enviar a nuestras oficinas. Cualquier inquietud, favor contactarse con su Oficial de Inversiones o al correo fondos@fiducia.com.ec .





Administradora líder del mercado de fondos de inversión en el Ecuador



INFORMACIÓN IMPORTANTE

- a) Estimado cliente, en caso de inconformidad con la información incluida en este documento, agradecemos contactar a nuestros auditores externos: **BDO Ecuador S.A.**, a las siguientes direcciones: **ecalderon@bdo.ec / achicaiza@bdo.ec / tespinel@bdo.ec.** Daremos por aceptada su conformidad con el presente estado de cuenta en caso de no recibir alguna observación de su parte dentro de los 30 días posteriores a la fecha de corte.
- b) Le agradecemos tener presente que todo aporte que realice a su FONDO deberá ser realizado únicamente mediante: transferencia realizada a la cuenta del FONDO, el cual deberá ser notificado a FIDUCIA, a través de nuestro portal electrónico o mediante e-mail enviado a fondos@fiducia.com.ec, adjuntando el respectivo comprobante; cheque girado a la orden del FONDO, y entregado al personal autorizado por FIDUCIA. Le recordamos que es su obligación exigir el recibo correspondiente, mismo que será el único comprobante válido de su transacción; o, débitos automáticos de su cuenta bancaria, llenando el formulario de autorización respectivo o a través de nuestros canales digitales. FIDUCIA no será responsable por la entrega de recursos que llegare a realizar el PARTÍCIPE a personas no autorizadas o cuando la entrega de recursos o la comunicación que el PARTÍCIPE deberá hacer a FIDUCIA se realizare en una forma distinta a la antes señalada.
- c) Adicionalmente nos permitimos recordarle la obligación de actualizar su información personal o de su representada, al menos de forma anual.
 - Si es una persona natural, debe realizar esta actualización a través del Formulario de Información Básica (FIB), mismo que encontrará en el siguiente enlace FIB-PERSONA-NATURAL
 - Si es una persona jurídica, debe realizar esta actualización a través del Formulario de Información Básica (FIB), mismo que encontrará en el siguiente enlace FIB-PERSONA-JURÍDICA, y, además debe completar el Formulario de Declaración Beneficiario Final, en cumplimiento con la normativa vigente emitida por el Servicio de Rentas Internas, el que encontrará en el siguiente enlace: BENEFICIARIOS FINALES

Se aclara que, en caso de no cumplir su obligación, **FIDUCIA** procederá a reportar la información que mantenga en sus registros o la que sea de acceso público; y, de no tener acceso a ésta, reportará al representante legal de la persona jurídica como beneficiario final por otros motivos de control relacionados con su organización.

Dichos documentos deberán ser remitidos a nuestras oficinas o al siguiente correo electrónico **fondos@fiducia.com.ec**.

De no recibir los formularios con su actualización asumiremos que su información personal o de su representada permanece inalterable.

